Potrero de los Funes, 15 de septiembre de 2026

Señora Presidente del HCD
A/C interinamente del
Departamento Ejecutivo Municipal
Da. Cristina Vallejo
S / D

Me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle se haga efectiva la trasferencia a este Concejo de los fondos correspondientes a la Jurisdicción 15 por el período enero/agosto del corriente año en los incisos Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso.

Esta práctica se venía realizando hasta 2025 tal como lo demuestra la documentación que se adjunta.

En la siguiente tabla podrá apreciar lo presupuestado, lo que corresponde a cada mes y lo devengado hasta el 31/08/2026.

	Presupuesto	Devengado enero/ agosto	Por mes
Bienes de consumo	8.500.000	$5.720.000	715.000
Serv. no personales	6.240.000	$4.160.000	520.000
Bienes de uso	6.000.000	$4.000.000	800.000
Totales	$20.820.000	$13.880.000	1.735.000

Honorable Cuerpo Deliberante
Potrero de los Funes
RECIBIDO
Fecha: 15/09/2026 Hora: 8:55
N° 154 HCDPF /

Escaneado con CamScanner